



Certificado de Aptitud Ambiental

De acuerdo con lo establecido por la Ley 11.459 y su Decreto Reglamentario 1741/96, se extiende a la firma **COFLEX S.R.L.**, de rubro "**Armado de Mangueras**", ubicado en la calle: 122 N° 220 entre 35 bis y 36 de Ensenada, clasificada en la **PRIMERA CATEGORIA**, el presente **CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL**, conforme al Decreto N° 081/19 de este municipio.

Expediente N° 4033-83.554/14 Alc. 2/18

Vencimiento: 23/01/21

.....
Dr. Rubén O. Resa
Secretario de Salud y
Medio Ambiente

.....
Mario Secco
Intendente Municipal